



SINTRAEMSDES

Sindicato de Trabajadores y Empleados de Servicios Públicos,
Corporaciones Autónomas, Institutos Descentralizados
y Territoriales de Colombia.

Junta Directiva Nacional

Personería Jurídica 1832 de Noviembre 4 de 1970



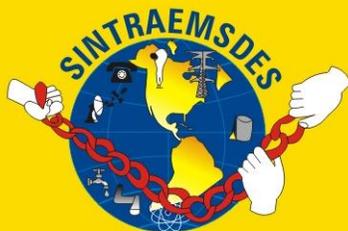
COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS BAJO AMENAZA GUBERNAMENTAL

SINTRAEMSDES Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados de las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios de Colombia, organización que agremia más de 12 mil trabajadores en todo el país, **denuncia ante la opinión pública las amenazas de las cuales son víctimas los trabajadores y empleados de las empresas de servicios públicos domiciliarios de Colombia, por parte de alcaldes y gobernadores que amenazan con la eliminación de las convenciones colectivas de trabajo para no privatizar las empresas estatales y en aquellas privadas se amenaza con su liquidación.**

La Junta Directiva Nacional de SINTRAEMSDES considera inaudito que el Gobierno Nacional tenga un doble discurso para el movimiento sindical, una cosa dice en los estamentos internacionales y otra bien diferente son las instrucciones que imparte a alcaldes y gobernadores para hacer que sindicatos y trabajadores renuncien a las convenciones colectivas y sus derechos laborales, al mismo tiempo que amenazan con la privatización de las empresas estatales de servicios públicos.

SINTRAMESDES rechaza estas amenazas y amedrentamiento de los que son víctima nuestros trabajadores en casos puntuales como los de Bogotá en el caso de la EAB-ESP, donde el Alcalde Peñalosa ha salido a los medios de comunicación a plantear que los problemas de la entidad se deben al alto costo de la convención colectiva; situación idéntica se vive en Bucaramanga con el Acueducto Metropolitano AMB-ESP; Arauca con la Empresa Industrial y comercial EMSERPA ESP, Villavicencio con la EAAV ESP, Chiquinquirá con la Empresa Industrial y Comercial del Estado EMPOCHINQUINQUIRÁ ESP, Valledupar donde se viene planteando la liquidación de EMDUPAR ESP, convirtiéndose estos en algunos de los casos que han puesto en alerta a centrales Obreras, Sindicatos y Trabajadores, que ven estas acciones como una agresión frontal contra el derecho fundamental de libertad sindical, al derecho de asociación y a la negociación colectiva de trabajo.



SINTRAEMSDES

Sindicato de Trabajadores y Empleados de Servicios Públicos,
Corporaciones Autónomas, Institutos Descentralizados
y Territoriales de Colombia.

Junta Directiva Nacional

Personería Jurídica 1832 de Noviembre 4 de 1970



Solicitamos al Gobierno Nacional, a los Gobernadores y Alcaldes cesar este ataque en contra de los trabajadores de los servicios públicos domiciliarios y a todas nuestras organizaciones hermanas pronunciarse en contra de estas políticas neoliberales que solo buscan entregar nuestro patrimonio público y la soberanía de nuestra nación a las transnacionales y al apetito voraz del sector privado de este país.

Proponemos integrar una mesa de concertación laboral de sector de los servicios públicos domiciliarios, tecnologías de la información de las comunicaciones TIC y Televisión, donde participen la Central Unitaria de Trabajadores CUT, SINTRAEMSDES, SINTRAELECOL, SINTRAEMCALI Y SINTRATELEFONOS por parte de los trabajadores; ANDESCO por parte de los empresarios y el Gobierno Nacional; con el fin de articular la política laboral y la negociación colectiva de trabajo en esta rama de industria estratégica para el Colombia.

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

SINTRAEMSDES